SESIÓN ORDINARIA N°4/2017
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

12 DE ABRIL DE 2017

Fecha:	12 de abril de 2017
Inicio:	13:00 horas
Término:	18:00 horas
Lugar:	Avenida Apoquindo Nº 4501, Piso 18, Las Condes

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Sr. Germán Henríquez Véliz
2. Sra. Pilar Bravo Rivera
3. Sr. Andrés Alonso Rivas
4. Sr. Claudio Espinoza Moraga
5. Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Preside la sesión el señor German Henríquez Véliz en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de un 100%. Se encuentra también presente en la Sala el señor Cristián Poblete C., Abogado del Consejo Directivo y Secretario de la presente sesión.

El Presidente del Consejo Directivo y el Abogado del Consejo certifican la asistencia del Consejero don Andrés Alonso Rivas a la presente sesión ordinaria a través de conferencia telefónica.

TABLA:

1. **Aprobación Actas Sesiones del Consejo Directivo.**
2. **Cuenta Presidencia.**
3. **Cuenta Consejeros.**
4. **Cuenta Comités del Consejo Directivo.**
5. **Código de Gobierno Corporativo.**
6. **Política de Compras y Contratación de Servicios.**
7. **Estudio Operación Segura y Económica, Escenarios post interconexión SIC-SING.**
8. **Cuenta Director Ejecutivo.**
9. **Varios.**

1. Aprobación Actas Sesiones del Consejo Directivo

Se somete a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR.-3-2017, EX.-2-2017 y EX.-3-2017. Se aprueban y firman las actas sometidas a aprobación en la presente sesión ordinaria.

2. Cuenta Presidencia

Acuerdos e Instrucciones del Consejo Directivo

El señor Presidente da cuenta del estado de ejecución de los acuerdos y de las instrucciones adoptados por el Consejo Directivo.

Planificación Estratégica

En relación al proceso de planificación estratégica, el señor Presidente señala que con fecha 30 de marzo de 2017 se desarrolló la Jornada de Planificación Estratégica con toda la organización dando a conocer al personal la visión, misión, principios, valores y objetivos estratégicos del organismo.

Indica el señor Presidente que corresponde en esta instancia que la organización proceda a definir aquellas iniciativas estratégicas, actividades e índices claves de gestión (KPI) que permitirán el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Reuniones

- El señor Presidente informa de las reuniones sostenidas en su calidad de Presidente del Consejo, indicando que se han realizado reuniones con las siguientes asociaciones gremiales de la industria: Acera, Empresas Eléctricas AG, Generadoras de Chile AG y Pequeños y Medianos Generadores de energía AG.

- Indica el señor Presidente que asistió, acompañado del Abogado del Consejo, a la audiencia programada en la FNE en el marco de la investigación sobre las condiciones de competencia en el mercado eléctrico de la zona central de Chile a objeto de aportar la información que dispone el organismo sobre la materia. En la oportunidad, continúa el señor Henríquez, se manifestó a la autoridad la voluntad del organismo de prestar toda la cooperación posible en la referida investigación entregando los antecedentes y análisis necesarios para su buen desarrollo en atención a la calidad de organismo técnico de este Coordinador.

- Indica el señor Presidente que la Dirección Ejecutiva ha informado que el Coordinador, representado en esta oportunidad por su Director Ejecutivo, ha suscrito un convenio con la empresa XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. de Colombia siendo el objeto del convenio aunar esfuerzos para promover actividades entre ambas partes que conduzcan a la adopción de mejores prácticas relacionadas con la operación de sistemas eléctricos y de mercados de energía como, asimismo, el marco de actuación para viabilizar, cuando haya lugar, la prestación de servicios de una compañía a otra.

- El señor Presidente señala que en materia de Interconexión se han efectuado reuniones con la CNE y las empresas TEN, ISA y Transelec que se encuentran construyendo las respectivas obras con la finalidad de coordinar fechas de puesta en servicio de las mismas. El Consejo señala que instruirá al señor Director Ejecutivo a objeto que próximamente realice una presentación del plan de trabajo relativo a la coordinación del proceso de interconexión.

- El señor Presidente indica que se realizó en la CNE una reunión con motivo de la elaboración del Reglamento de Coordinación y Operación, señalando que la próxima reunión se efectuará el día 24 de abril para lo cual se requiere efectuar una reunión interna previa. Adicionalmente, el señor Presidente señala que se le solicitó al Coordinador efectuar una presentación relativa a los PMGD y las condiciones actuales de operación de estos generadores vista la necesidad de regulación en esta materia.

- Informa el señor Presidente del desarrollo del taller de entrenamiento en habilidades comunicacionales para los Consejeros del Coordinador Eléctrico Nacional y el Director Ejecutivo. Agrega que el referido taller tuvo como objetivo general el fortalecimiento de la comunicación frente a públicos externos, en especial al enfrentar a los medios de comunicación.

3. Cuenta Consejeros

El señor Alonso da cuenta de una invitación recibida por parte del Energy Policy Research Group (EPRG) de la Universidad de Cambridge, para participar en una investigación relativa a la tarificación y asignación eficiente de Servicios Complementarios en Chile, la que llevará a cabo en conjunto con un equipo liderado por el investigador señor David Newbery, Director del EPRG, destacado economista de energía a nivel mundial, a contar del 22 de mayo de 2017 y por un período de un mes, en la referida universidad. Indica el señor Alonso que como resultado de la investigación se entregará el respectivo informe al Coordinador Eléctrico Nacional.

El Consejo toma conocimiento de la invitación recibida por el señor Alonso, y vista la importancia e interés del tema que para el Coordinador reviste la investigación que se desarrollará, muestra su conformidad con la asistencia del Consejero y con que el Coordinador apoye el financiamiento de esta investigación en los pasajes y otros en los términos solicitados por el señor Alonso a la Universidad de Cambridge por el período indicado. Asimismo, lo felicita por tan destacada participación, la que se encuentra en línea con la visión del organismo de avanzar en ser un referente internacional en la coordinación de la operación de sistemas eléctricos.

La señora Bravo da cuenta que con fecha 10 de Marzo de 2017, el Ministro de Energía, Andrés Rebolledo, y la subsecretaria, Jimena Jara, en el marco del día de la mujer presentaron la Agenda de Energía y Género, frente a más de 70 mujeres del sector, destacando el compromiso como Ministerio en la promoción del acceso, capacitación y participación de mujeres en el sector energético. Se agrega por el Presidente del Consejo que en dicha oportunidad se reconoció la trayectoria en el sector de cuatro mujeres, entre ellas la consejera y Vicepresidenta de este Consejo Directivo doña Pilar Bravo Rivera por lo que el Consejo felicita a su Vicepresidenta por tan importante reconocimiento.

El señor Peralta comenta que el día 27 de marzo le tocó participar como moderador en el Seminario Internacional CIGRE sobre la Gestión de Riesgos en la Operación y Planificación de Sistema Eléctricos.

4. Cuenta Comités del Consejo Directivo

El señor Presidente del Consejo indica a los señores Consejeros que las minutas que contienen las respectivas cuentas de los Comités deben quedar enviadas el día viernes previo a la sesión ordinaria. Lo anterior, señala, con la finalidad que cada Consejero pueda tomar conocimiento detallado del trabajo realizado por los Comités durante el periodo informado. Agrega el señor Presidente que procediendo de la forma indicada, durante la sesión ordinaria los Consejeros podrán limitarse a efectuar las consultas u observaciones que pudieren tener respecto a lo informado por cada Comité, volviendo más eficiente el trabajo de la sesión.

Comité de Operación del Sistema Eléctrico

El señor Peralta señala que el día 29 de marzo se realizó la reunión mensual del Comité de Operación del Sistema Eléctrico, en la cual se trataron las siguientes materias:

Operación del Sistema Eléctrico – Informe de fallas y planes de acción

Indica el señor Peralta que el señor Huber y su equipo dieron cuenta de los hechos relevantes de la operación del sistema eléctrico del último mes tanto en el sistema SIC como SING. Destacan en el SING las fallas en diferentes líneas de transmisión debido a descargas atmosféricas. Al respecto, el Comité solicitó al señor Huber indagar en más detalle sobre las medidas de protección implementadas por los Coordinados para mitigar desconexiones de líneas ante fallas debidas a descargas atmosféricas en el SING y definir criterios de revisión de diseño de líneas para futuras instalaciones que se interconecten al sistema eléctrico.

Sobre las interrupciones en el SIC, destaca la falla en la S/E Cardones 220kV la cual se propagó al resto de las instalaciones en el sistema norte del SIC debido a la operación incorrecta de la protección diferencial de barra en la subestación. Se comenta que el Sr. Huber explicó los principales hallazgos y conclusiones del estudio de análisis de falla (EAF) enviado a la SEC el 24 de marzo.

Fallas sistema norte 220kV (SIC)

En relación a las fallas en el sistema norte 220kV ocurridas en las últimas semanas y al diagnóstico realizado por la Gerencia de Operación, se indica que el señor Huber comentó que se iniciará una Auditoría Técnica a las protecciones diferenciales de barra en las SS/EE Cardones, Maitencillo en 220kV y potencialmente otras SS/EE del sistema norte, por desempeño deficiente, la cual será de cargo del Coordinado. Adicionalmente, el señor Huber comentó que se está evaluando realizar auditorías generales a los sistemas de protecciones de varias SS/EE del sistema nacional que serían de cargo del Coordinado. Los Consejeros presentes en la reunión valoran y apoyan la propuesta presentada.

Planes de Recuperación de Servicio (PRS) en la zona norte

En relación a los Planes de Recuperación de Servicio (PRS) en la zona norte, se indica que el señor Huber señaló que se programará una capacitación a los COR para la correcta implementación de los PRS en el OTS del Coordinador. Además, indicó que se ha modificado el PRS para el año 2017 en el que se contempla solicitar partida autónoma a la Central Cardones, a fin de mejorar los tiempos de recuperación de servicio en la ciudad de Copiapó y servirá para proveer de SSAA a la central CTM3 la que permitirá, una vez que los sistemas SING y SIC estén sincronizados, llevar a cabo el proceso de recuperación de servicio del norte grande de manera eficaz. Los Consejeros presentes apoyan el plan de acción propuesto.

Estadística de fallas

Adicionalmente, el Huber presentó la estadística de fallas en los últimos 12 meses desagregadas por zona, causa y tipo de instalación, destacando el robo de conductores como una de las causas más frecuentes en líneas de transmisión. Los Consejeros presentes en la sesión manifiestan su preocupación por estos eventos y proponen al DE trabajar en un plan de acción en conjunto con los Coordinados y la Autoridad para abordar e intentar mitigar este tipo de eventos a futuro.

Interconexión Eléctrica SIC-SING

Indica el señor Peralta que en el Comité el señor Huber y su equipo dieron cuenta del avance de los estudios de interconexión del proyecto SIC-SING realizados por el Coordinador con el consultor Estudios Eléctricos. Asimismo, se presentó el cronograma para los estudios que deben presentar los Coordinados, indicado que las empresas TEN,

Interchile y Transelec trabajarán en conjunto para elaborar una propuesta de estudios integrados utilizando la base de datos Digsilent desarrollada por el Coordinador.

Agrega el señor Peralta que en la oportunidad se dio cuenta de los avances del estudio de operación segura y económica para distintas configuraciones en el escenario post interconexión SIC-SING considerando el retraso de parte de las obras de la empresa Interchile.

Estudio de severidad 9

Respecto del estudio de severidad 9 para las nuevas instalaciones en 500kV, se indicó en el Comité que fallas de esta severidad en el sistema, no se debieran propagar al resto de las instalaciones y no ocasionarían apagones. Sin embargo, se requiere un análisis más detallado de fallas de severidad 7 que involucran la desconexión de secciones de barra por acción de protecciones de respaldo cuyos tiempos de operación son superiores a los tiempos críticos de despeje de fallas.

Infraestructura Crítica

En el Comité se dio cuenta del avance de los proyectos de infraestructura crítica, en particular los proyectos AGC (GE y ABB), redes WAM (Wide Area Monitoring), Sistema de Registro de Protecciones (SIREP) y Sistema de Lectura Remota de Protecciones (SLRP). Respecto del proyecto AGC del SIC y SING se comentó que ambos proyectos están avanzando de acuerdo a lo programado. Asimismo, se comentó que el proyecto de red WAM integrada también está dentro de cronograma definido.

Se consultó sobre la estrategia de operación de los sistemas AGC en el escenario post interconexión SIC-SING, para lo cual el señor Huber indicó que existen distintas formas de operar los sistemas, pero que aún no se ha definido la estrategia a seguir. El Comité manifestó su preocupación por la cercanía de la fecha de puesta en servicio del proyectos de interconexión y solicitó al señor Huber presentar para la próxima reunión de comité un plan de trabajo para la implementación de la estrategia operacional de los sistemas AGC en el escenario post interconexión, así como también el plan de capacitación requerido para los despachadores de ambos CDCs (SIC y SING).

Respecto de la operación de los sistemas SCADA, el Comité consultó por la estrategia de supervisión y jerarquización de los CDCs (Sistemas SCADA) que se seguirá durante la puesta en servicio (energización) y para la operación posterior a la interconexión SIC-SING,

para lo cual el señor Huber indicó que se está trabajando en el tema y que se presentará un plan de acción para definir la jerarquización operacional, el envío de señales al (o los) CDCs del proyecto de interconexión SIC-SING, y el plan de capacitación y preparación de los despachadores en el OTS para la próxima reunión del Comité.

Materias Propuestas por el Consejo: Auditoría Central Guacolda

Respecto de la auditoría técnica de la Central Guacolda, se informó al Comité que se iniciaron las pruebas en sitio el 8 de marzo para las unidades 1, 2 y 4. La unidad 5 sólo bajó a 60 MW, manteniéndose estable. El Coordinado indicó que esta unidad se encuentra en garantía por lo que no podía bajar su carga por debajo de dicho nivel. Comentó el Sr. Huber que el día 14 de marzo se realizó una reunión con el Auditor en oficinas de Teatinos, y que ahora se está a la espera de un reporte preliminar. Adicionalmente, se indicó que se reprogramará la prueba de la unidad 3, la que debería retornar en servicio el 20 de abril.

Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría

La señora Bravo señala que el día 4 de abril se realizó la reunión correspondiente al mes de marzo del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, en la cual se trataron las siguientes materias:

Objetivos y metas

En materia de seguimiento, auditoria y evaluación de los objetivos y metas para el año 2017, teniendo presente el nivel de avance de la Planificación Estratégica, se propone aplicar el mecanismo de seguimiento, evaluación y auditoría en esta materia durante el 2° semestre de 2017.

Ejecución contable y de gestión presupuestaria

En materia de ejecución contable y de gestión presupuestaria, se presentó al Comité el presupuesto unificado en todos los ítems principales. Se informó que se realiza la homologación más fina respecto de las partidas internas, especialmente para obtener antecedentes referentes al aumento de presupuesto 2017.

Se propuso por el Comité la idea de presentar un informe de gestión trimestral o cuatrimestral, con nivel de cumplimiento de cronogramas proyectados, en lo que trabajará auditoría durante el mes de abril para presentar en la reunión de mayo de 2017.

Políticas Corporativas

En materia de Políticas Corporativas, se propuso por el Comité incluir las políticas aprobadas durante el primer semestre en el plan de auditorías del 2° semestre. Se hará el programa durante el 1° semestre.

Medición de desempeño

En cuanto a medición de desempeño del Coordinador, se está trabajando en una propuesta de indicadores en base a los requerimientos internos y externos, que sea coherente con los objetivos y mediciones (KPI) que se definan dentro de la planificación estratégica. Se estima que en el mes de mayo de 2017 podría estar la propuesta de estos temas.

Cumplimiento Normativo

Se aclaró el alcance de las consultorías que se contratarán en esta materia y se enviaron las invitaciones respetivas, el 10 abril 2017. Conforme cronograma las asesorías estarían adjudicadas dentro del mes de abril.

Presupuesto

En cuanto al formato de información al Consejo en sesión ordinaria, además de la ejecución normal del presupuesto, se presentó una propuesta de formato indicando que en caso de atraso en un determinado porcentaje a definir (se propone 15% y sobre gastos superiores a 600 UF) amerita que exista una explicación especial. Este formato se aplicaría en el mes de mayo de 2017. Lo anterior, servirá para tener un adelanto del nivel de gestión de los proyectos, debiendo ser coherente con el "informe de gestión".

Suplemento presupuestario 2017

Se solicitó que en comité del mes de abril se presente una aproximación de recursos a solicitar para el Consejo y para la administración.

Preparación presupuesto 2018 – Etapas y fechas

Se propuso que se instruya al DE tener una propuesta de cronograma, y comience el trabajo por gerencias del presupuesto 2018. Asimismo, se propone solicitar a la CNE informe respecto de las normas que eventualmente va a aplicar para la formulación presupuestaria del 2018.

Traspaso de Activos y Pasivos

En materia de traspaso de activos desde los CDEC al Coordinador, le Gerencia Legal informó respecto del estado del traspaso de los activos de la sociedad CDEC-SING Ltda. Con posterioridad, dicha Gerencia Legal informó acerca de los avances en materia de traspaso de activos esenciales desde la Comunidad CDEC SIC y desde la Sociedad SIC Ltda. El Comité propuso solicitar al Director Ejecutivo que haga una gestión directa y formal con los gerentes generales de las empresas integrantes de la sociedad CDEC-SIC Ltda. y al representante de la Comunidad CDEC SIC, a fin que estas entidades definan a la brevedad si el traspaso será a título gratuito u oneroso. En este último caso, el Coordinador deberá definir la pertinencia de requerir un aumento presupuestario para la adquisición del o los bienes que se traspasen en esa condición.

Nueva Sede del Coordinador

El Comité indica que el Consejo está trabajando en la elaboración de unos TDR para la contratación de un estudio integral de evaluación técnico, económica y social de las alternativas para la nueva sede del Coordinador. Asimismo, se indica está por finalizar el proceso de contratación de una asesoría de contraparte del estudio integral de evaluación de alternativas antes señalado.

Facturas impagas del ejercicio 2016

Se informó al Comité por parte de la administración la realización de una auditoría cuya conclusión indica, en lo principal, que las respectivas facturas impagas de proveedores no corresponden a gastos del Coordinador, sino que a la Comunidad CDEC SIC y que aquellas facturas no fueron pagadas como correspondía antes del 31 de diciembre de 2016. Sin perjuicio de lo anterior, se hizo presente en el Comité que el Coordinador decidió proceder a su pago por un tema de responsabilidad empresarial hacia los proveedores. Se informó al Comité que otra conclusión del informe del auditor se refiere a los efectos tributarios que tendrá el pago de estas facturas por parte del Coordinador durante el año

2017 producto que al no corresponder estas facturas a gastos del Coordinador durante el presente año, no podrán ser rebajados del ejercicio año 2017.

El Consejo instruyó a la administración que llevara la relación directa con el administrador de la Comunidad y, en este sentido, se redactó un documento en el cual la Comunidad reconoce la deuda y se compromete al reembolso de la misma. Este documento no se ha firmado y el administrador de la Comunidad está solicitando más tiempo para resolver el tema.

El Consejo Directivo solicita al señor Director Ejecutivo que requiera de parte de los representantes de la sociedad CDEC-SIC Ltda. y Comunidad CDEC SIC que toda comunicación, requerimiento o intercambio de correspondencia entre dichas entidades y el Coordinador, y viceversa, se realice por vía formal a objeto de asegurar su respectiva trazabilidad y registro.

El Consejo Directivo solicita al señor Director Ejecutivo revisar que la auditoría efectuada a la Comunidad CDEC SIC de cuenta del pago efectuado por parte del Coordinador de los pasivos de la referida entidad el año 2017 y sus consiguientes efectos. Adicionalmente, el Consejo Directivo solicita al señor Director Ejecutivo que emita formalmente una comunicación a la Comunidad CDEC SIC requiriendo de su parte un pronunciamiento respecto a la forma y fecha en que se reembolsará a este organismo los pagos efectuados por el concepto referido anteriormente.

Comité de Mercados Eléctricos

Indica el señor Alonso que el Comité se reunió el día 29 de marzo, oportunidad en la que se trataron las siguientes materias:

Principales variables del mercado eléctrico

Se realizó un análisis de las principales variables del mercado eléctrico, esto es, generación, demanda, precios de combustibles, costos marginales pasados y proyectados, y transferencias económicas de energía, potencia y servicios complementarios. Con posterioridad el Comité decidió profundizar el análisis del costo marginal en el SING en el próximo Comité. También se analizó la situación de seguridad de abastecimiento para los próximos 12 meses, sin encontrase riesgo de abastecimiento. Se aclaró que la Central El Campesino no está considerada como oferta futura en dicho análisis de seguridad.

Peajes

Por otra parte, se analizaron los escenarios de pagos de peajes por para la interconexión SIC-SING bajo diferentes configuraciones de ingreso de las instalaciones, concluyéndose que los pagos provienen de cumplimiento de hitos tarifarios en vez de procesos físicos. El Comité solicitó realizar una simulación de los efectos económicos de los escenarios de la interconexión en el balance de inyecciones y retiros y en los pagos de peajes.

Discrepancia

Se informó sobre el resultado de la discrepancia interpuesta por Aguas del Melado, y que resulto favorable al Coordinador. El Comité felicitó al equipo por el resultado obtenido.

Otros

Señala el señor Alonso que durante el Comité se informó sobre la exportación de energía a Argentina. También se analizó la situación de los clientes regulados que están migrando a libres, acordándose ayudar al desarrollo de este mercado por medio de información y promoviendo cambios de norma técnica de ser necesario. Se realizó un análisis de las diferencias en el cálculo de potencia dada la nueva normativa en aplicación. Se analizó asimismo el cálculo de costo marginal producto del comienzo de operación del AGC, para lo cual se decidió tener una nueva reunión donde se analice el tema desde el punto de vista operacional además del económico incluyendo simulaciones de sus efectos. Se informó al Consejo asimismo el desarrollo del proceso de reglamentación de los servicios complementarios por parte de la CNE, los temas tratados y las fechas propuestas.

Comité de Gobierno Corporativo

El señor Espinoza señala que el Comité se reunió los días 15 y 23 de marzo y 4 de abril de 2017 y se trataron los siguientes temas contando con la participación tanto del Director Ejecutivo como de ejecutivos del Coordinador:

Cooperación Internacional

Se informó del avance en el relacionamiento institucional con el operador de Colombia, XM, pudiendo informar que a la fecha de la presente sesión se encuentra suscrito el convenio de colaboración informado en la cuenta del señor Presidente.

Asimismo, se analizó las ventajas de la vinculación del Coordinador Eléctrico Nacional con otros organismos de la región, y la posibilidad tanto de integrar grupos de operadores ya existentes como de impulsar uno nuevo en la región. Al efecto se presentaron las siguientes alternativas: 1) Impulsar un grupo de operadores a nivel regional, que incluya los operadores de Colombia, México, Brasil y Chile, que permita una cooperación técnica para el desarrollo de nuevas tecnologías, e intercambio de metodologías y procedimientos propios de estos organismos, 2) CIER: mantener la participación del Coordinador en esta instancia, a través de diferentes profesionales y 3) participar en la versión 2017/2018 del TSO Comparison Group – Task B. Se recomienda al Consejo aprobar preliminarmente estas iniciativas, sujeto a la presentación de por parte del DE, de los respectivos planes de trabajo, compromisos, recursos requeridos y metas específicas para cada una de ellas.

Extensión de Beneficios en el marco de la nueva legislación laboral

Se presentaron las nuevas condiciones que impone la legislación laboral a partir del 1° de abril de 2017 en relación a la extensión de beneficios contenidos en contratos colectivos a trabajadores no sindicalizados.

Se analizaron diferentes opciones en virtud de la necesidad de disponer de un solo mecanismo o grupo de beneficios. Antes del 1° de mayo se enviará al Consejo alternativas y propuestas concretas de solución en relación a esta materia

En cuanto se disponga de las alternativas propuestas, el Comité citará a reunión para que el Consejo analice y delibere respecto de cada una de ellas.

Sistema de Información Pública (SIP)

En materia de información de instalaciones dedicadas, se presentó el avance respecto de la entrega de información de instalaciones dedicadas, que tiene a un total de 14 empresas en el SING (31%) y 83 en el SIC (62%) que no ha hecho llegar los antecedentes requeridos. Se solicitó al DE proceder en conformidad a la normativa vigente y remitir los antecedentes a la Autoridad indicando el incumplimiento respectivo.

En cuanto a la página web Coordinador, la internalización de la administración de la actual página web del Coordinador está en proceso y se espera que a fines del mes de abril se esté en condiciones de realizar con personal propio intervenciones en lo relacionado con contenidos de noticias, información en el ámbito de la transparencia, e informes y documentos.

Aplicación Móvil Coordinador

Se espera que durante la tercera semana del mes de julio se disponga de una única apps del Coordinador, la que está siendo desarrollada por la empresa CURSOR, que en su oportunidad realizó la aplicación móvil del CDEC SIC.

Plan de Trabajo largo plazo del Sistema de Información Pública (SIP)

En el marco del perfeccionamiento del SIP, se indica que el plan de trabajo se ha subdividido en las siguientes actividades: información de características técnicas de instalaciones, homologación de procesos internos para producir la información única a incorporar al SIP, generación de información respecto del cumplimiento de la norma técnica, información real del sistema, contratos, auditorías, reportes y otros. Cada una de estas actividades tiene diferentes cronogramas y etapas. Sin perjuicio de lo anterior, se espera que hacia fines del mes de noviembre del presente año, el Coordinador disponga de un sistema homologado de información, en cuanto a bases de datos, fuentes de la información y despliegue para los usuarios de la página WEB.

Gestión de Personas

Se presentaron las principales actividades que se debieran desarrollar durante el año 2017 en al ámbito de la gestión de personas y sus presupuestos asociados. Al respecto se presentó al Comité el siguiente plan o propuestas de actividades:

a) Estudio de Descriptores y Evaluación de Cargos, a ser desarrollado entre abril y junio de este año, con el objetivo de realizar un levantamiento descriptores de cargo consistente con la misión, nuevas funciones, objetivos estratégicos, dimensiones financieras y estructura organizacional, junto con una evaluación de cargos, en base a tres dimensiones de análisis: Know how, solución de problemas y responsabilidad por resultados.

b) Estudio de Compensaciones 2017, Club Eléctrico, con el objetivo de poder disponer de una mirada y realidad de la industria, equidad interna y competitividad externa. No se disponed de fecha de elaboración.

c) Gestión del Cambio, a efectos de apoyar el proceso de cambio e instalación de una cultura única del Coordinador, a ser realizado entre abril y diciembre de este año

d) Encuesta Clima Organizacional, a efectos de levantar e identificar grado de satisfacción de los trabajadores. Se pretende realizar entre julio y agosto de este año.

e) Levantamiento de Competencias Transversales, para levantar competencias conductuales que respondan a las necesidades de la organización. A desarrollar entre junio y julio del presente año.

El Comité recomienda desarrollar el Estudio de Descriptores y Evaluación de Cargos junto con el de Compensaciones, como primera etapa. Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda al Consejo solicitar al DE un plan de trabajo y las alternativas de proveedores para cada estudio.

En relación a los otros estudios, se recomienda solicitar un análisis más detallado al DE para efectos de que el Consejo disponga de mayores antecedentes para su aprobación, en particular la forma en cómo se gestionarán en forma interna estos estudios.

Comité de Planificación y Acceso Abierto

Indica el señor Henríquez que el Comité se reunió el día 29 de marzo de 2017, dedicándose al análisis de las diversas funciones que cumple el Coordinador en aquellas materias que tienen relación con este Comité. En consecuencia, agrega el señor Henríquez se describieron y analizaron las siguientes materias:

Estado de avance de los procesos de licitación en curso

El Comité tomó conocimiento sobre aquellos procesos de licitación de obras nuevas en curso (Proceso de licitación Decreto 373-2016), asimismo se informó sobre procesos de desarrollo de obras nuevas troncales y Auditorías en curso.

Se informó también sobre el estado de avance de proyectos en curso y respecto de aquellos proyectos con hitos en proceso de aprobación y los que presentan retrasos.

Indica el señor Presidente que, en la ocasión, el área técnica dio a conocer una proyección de restricciones y congestiones del sistema de transmisión de forma gráfica y muy clara. Junto con felicitar al equipo, el Comité sugirió incorporar a dicha proyección un análisis económico.

Consideraciones de la libre competencia en Licitaciones

El Comité fue informado respecto de la consideración de los lineamientos OECD para Licitaciones Públicas competitivas con la finalidad de reducir al máximo los riesgos de conductas anticompetitivas durante el proceso licitatorio. Entre las actividades comprometidas se indicaron las siguientes:

- Desarrollar y Formalizar Protocolo de comportamiento y comunicación del personal de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos.
- Separar actividades técnicas con actividades de contratación.
- Programa de capacitación periódico sobre detección de posible colusión.
- Implementar procesos internos para detección de conductas sospechosas.
- Mantener historia de procesos y analizar adjudicaciones.
- Analizar y entrevistar empresas que no presentan ofertas.
- Asegurar confidencialidad de consultores.
- Implementar Plataforma computacional segura y auditable.

Plan de trabajo para Licitaciones 2017

El Comité se informó del Plan de Trabajo para enfrentar las Licitaciones el año 2017, de la estimación de recursos que podrían ser necesarios para llevar adelante las Licitaciones de acuerdo al Art. 13 de la Ley, y de la propuesta de disponer de recursos internos para la Ingeniería de Especialidades.

Acceso Abierto

Se informó al Comité sobre dos reuniones sostenidas con la CNE por observaciones al Reglamento de Transmisión y de Acceso Abierto.

Declaración de Proyectos en Construcción

En esta materia se presentó una solicitud de la CNE al Coordinador respecto a información de proyectos en construcción y fecha estimada de puesta en servicio.

5. Código de Gobierno Corporativo

Indica el señor Presidente que se ha remitido a los señores Consejeros la versión final del Código de Gobierno Corporativo la que es resultado del análisis, aportes y revisión de los miembros de este Consejo, por lo que procede someterlo a aprobación. Los señores Consejeros proceden a efectuar una revisión en detalle del documento remitido, efectuando sus respectivos comentarios finales.

El Consejo acuerda, por unanimidad, aprobar el "Código de Gobierno Corporativo" del organismo, el cual se adjunta en el Anexo N° 1 de la presente Acta.

El señor Presidente del Consejo señala que el objetivo del presente Código de Gobierno Corporativo es la formalización y difusión de las prácticas de gobernabilidad del Coordinador Eléctrico Nacional, con la finalidad de promover la decisión del Consejo en materia de estándares de gobernanza, gestión, ética y transparencia en el proceso de toma de decisiones internas, teniendo en consideración el cumplimiento de los fines previstos para el organismo por la Ley General de Servicios Eléctricos.

6. Política de Compras y Contratación de Servicios

Indica el señor Presidente que se ha remitido a los señores Consejeros una versión final de la Política de Compras y Contratación de Servicios. Los señores Consejeros proceden a efectuar una última revisión en detalle del documento remitido, efectuando sus respectivas observaciones. Los Consejeros luego de un breve intercambio de opiniones convienen en llamar a la presente Política como "Política de Adquisiciones y Contratación de Servicios".

El Consejo Directivo acuerda, por unanimidad, aprobar la "Política de Adquisiciones y Contratación de Servicios" del organismo, la cual se adjunta en el Anexo N° 2 de la presente Acta.

7. Estudio Operación Segura y Económica, Escenarios post interconexión SIC-SING

Se incorpora a la presente sesión el señor Director Ejecutivo, Daniel Salazar.

El señor Peralta señala que ha solicitado incluir el presente tema en tabla con el objeto de que el señor DE pueda dar cuenta de los avances del estudio en desarrollo por la Gerencia

de Operación destinado a evaluar la operación segura y económica para distintos escenarios de operación de la interconexión SIC-SING, considerando posibles atrasos de parte de las obras en construcción, e incluyendo el escenario de operación abierta en algún punto del sistema SIC norte.

El señor Salazar señala que la Gerencia de Operación se encuentra trabajando en un primer borrador del estudio el cual se encuentra sujeto a revisión por parte de la Dirección Ejecutiva. Agrega que una vez revisado por la DE, el estudio será puesto en conocimiento del Consejo Directivo de forma previa a su difusión.

El señor Presidente indica al señor DE la conveniencia que el Consejo Directivo tome conocimiento lo más pronto posible de este estudio en atención a la importancia que reviste la materia y de esta forma poder anticipar análisis, discusiones y propuestas por parte de los señores Consejeros de forma previa a su difusión o publicación.

8. Cuenta Director Ejecutivo

Reporte Mensual al Consejo Directivo

El señor Salazar señala que, en relación con las actividades del mes de marzo de 2017, se ha enviado al Directorio el Reporte Mensual correspondiente, procediendo a dar cuenta de sus aspectos más destacados.

Indicadores SIC-SING

El señor DE da cuenta de la producción mensual de marzo de 2017 a la fecha, indicadores de la evolución de ventas de energía, y evolución del costo marginal versus costo medio de operación.

Actividades relevantes

Organización Interna

Indica el señor Salazar que en cuanto al proceso de nominación de Gerentes, Subgerentes y Jefes de Departamentos éste se encuentra finalizado, restando la definición de la dotación de los respectivos equipos de trabajo. En términos generales, la organización quedó configurada bajo las siguientes gerencias:

i. Gerencia de Operación

ii. Gerencia de Mercados

iii. Gerencia de Ingeniería y Proyectos

iv. Gerencia de Planificación de Transmisión

v. Gerencia de Tecnología e Innovación

vi. Gerencia de Gestión de Personas

vii. Gerencia de Administración y Presupuesto

viii. Gerencia de Asuntos Legales

Los próximos pasos a seguir, agrega, son la comunicación interna de cierre del proceso, comunicación externa de nominación de Gerentes y Subgerentes, y la definición de localización de los equipos en las oficinas actuales, procesos que debieran estar concluidos en el presente mes de abril.

Servicios Complementarios

Señala el señor Salazar que con fecha 31 de marzo se remitió a la CNE para su aprobación el Informe de definición y programación de Servicios Complementarios 2017.

El señor Salazar efectúa una presentación de la línea de tiempo con los hitos plazos y actividades vinculadas a la funciones del Coordinador en materia de Servicios Complementarios.

Estudios de Interconexión

Los Estudios de Interconexión fueron finalizados con la entrega por parte del Consultor de los informes finales y con la aprobación y publicación de los mismos por parte del Coordinador.

Planificación Nacional

Indica el señor Salazar que la CNE publicó la Resolución Exenta N°131, donde aprueba el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal para el Período 2016 -2017.

Legal

En el ámbito de procesos administrativos se destacan los procesos referidos al levantamiento y actualización de antecedentes legales de Coordinados y el proceso de consolidación de registros de contratos.

Administración y Presupuesto

Se encuentra en desarrollo la auditoría financiera al CDEC-SIC, mientras que la auditoria efectuada al CDEC-SING se encuentra finalizada.

En cuanto a las tareas de instalación del total de las 89 tareas las completadas corresponden a un 81 % sobre un proyectado de 86%

En materia de ejecución presupuestaria para el 2017, se encuentra ejecutado un 18,1% del presupuesto total aprobado y un 72,1% respecto del gasto proyectado al 31 de marzo.

Contratos de GNL

El señor Salazar informa respecto del número de contratos de GNL, sus titulares y actualizaciones y de aquellos que cuentan con un informe ejecutivo. Asimismo informa respecto a los contratos por uso de instalaciones de sistemas de transmisión dedicados.

Activos Esenciales CDEC SIC

El señor Salazar informa respecto de la identificación y valores de los activos esenciales de la sociedad CDEC-SIC Ltda. y de la Comunidad CDECSIC.

El Consejo Directivo solicita al señor Director Ejecutivo que requiera de parte de los representantes de la sociedad CDEC-SIC Ltda. y Comunidad CDEC SIC que toda comunicación, requerimiento o intercambio de correspondencia entre dichas entidades y el Coordinador, y viceversa, se realice por vía formal a objeto de asegurar su respectiva trazabilidad y registro.

El Consejo Directivo solicita al señor Director Ejecutivo revisar que la auditoría efectuada a la Comunidad CDEC SIC de cuenta del pago efectuado por parte del Coordinador de los pasivos de la referida entidad el año 2017 y sus consiguientes efectos. Adicionalmente, el Consejo Directivo solicita al señor Director Ejecutivo que emita formalmente una comunicación a la Comunidad CDEC SIC requiriendo de su parte un pronunciamiento respecto a la forma y fecha en que reembolsará a este organismo los pagos efectuados por el concepto referido anteriormente.

El Consejo Directivo solicita al señor Director Ejecutivo que emita formalmente una comunicación a la Comunidad CDEC SIC requiriendo de su parte un pronunciamiento respecto a si el traspaso de sus activos a este organismo se realizará a título gratuito u oneroso.

9. Varios

No se presentan temas varios.

Siendo las 18:00 horas, el señor Presidente da por concluida la presente sesión.

ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 4/2017

ACUERDO Nº OR.-Nº4/2017-01

En Sesión Ordinaria Nº4/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 12 de abril de 2017, se acuerda, por unanimidad, aprobar el "Código de Gobierno Corporativo" del organismo, el cual se adjunta en el Anexo N° 1 de la presente Acta.

ACUERDO Nº OR.-Nº4/2017-02

En Sesión Ordinaria Nº4/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 12 de abril de 2017, se acuerda, por unanimidad, aprobar la "Política de Adquisiciones y Contratación de Servicios" del organismo, la cual se adjunta en el Anexo N° 2 de la presente Acta.

Sr. Germán Henríquez Véliz
Presidente

Sra. Pilar Bravo Rivera
Vice Presidenta

Sr. Andrés Alonso Rivas
Consejero

Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero

Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Consejero

COORDINADOR
ELÉCTRICO NACIONAL

ANEXO N°1

SESIÓN ORDINARIA Nº 4/2017

COORDINADOR
ELÉCTRICO NACIONAL

ANEXO N°2

SESIÓN ORDINARIA Nº 4/2017